



*“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.*

## Síntesis del Diario Oficial de la Federación

No. de edición del mes: 18 Ciudad de México, martes 17 de marzo de 2020

**Sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 144/2017, así como el Voto Particular formulado por el Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 275.**

Es procedente y fundada la presente acción de inconstitucionalidad.

Sentencia de once de noviembre de dos mil diecinueve, dictada por el Pleno de este Alto Tribunal en la acción de inconstitucionalidad 144/2017.

Voto Particular que formula el Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá Respecto de la Acción de Inconstitucionalidad 144/2017.